

Balance excelente

EDITORIALA

El balance que ofrece la afiliación a ELA en 2001 nos sitúa con un saldo neto de 5.869 personas más en el sindicato, lo que supone una subida porcentual del 6,44%. Un balance excelente que nos permite hablar del mejor año de afiliación en mucho tiempo.

La mejora afecta a todas las comarcas y federaciones profesionales, lo que sin duda refleja un buen trabajo colectivo. Es destacable, también, la mejora superior a la media en colectivos como el de mujeres o personas menores de 30 años, que nos permite decir que ELA empieza el 2002 siendo una organización más joven y más femenina.

El balance, por tanto, es muy bueno y hay motivos para que lo celebremos. Sin echarnos, como es lógico, a la bartola, porque el trabajo afiliativo exige tensión constante, sin tiempos muertos.

Los datos nos demuestran que cuando se trabaja, y se trabaja bien, se obtienen resultados. Y demuestran también, la poca consistencia de algunos tópicos sobre la imparable decadencia a la que el sindicalismo está condenado, como resultado de la acelerada metamorfosis del mundo del trabajo.

El mundo del trabajo cambia, es cierto. Y ELA cambia con él, respondiendo a las nuevas necesidades, organizando a los nuevos colectivos, adaptando a las nuevas realidades la lucha por la justicia social y la liberación nacional. Felicidades, por ello, a cada persona que milita en ELA, porque estos resultados son la suma del trabajo y la entrega de cada mujer y cada hombre que milita para que este proyecto salga adelante.

Zorionak!



Autogobernuaren ardatza omen zenari buruz ez digute egia osoa esan

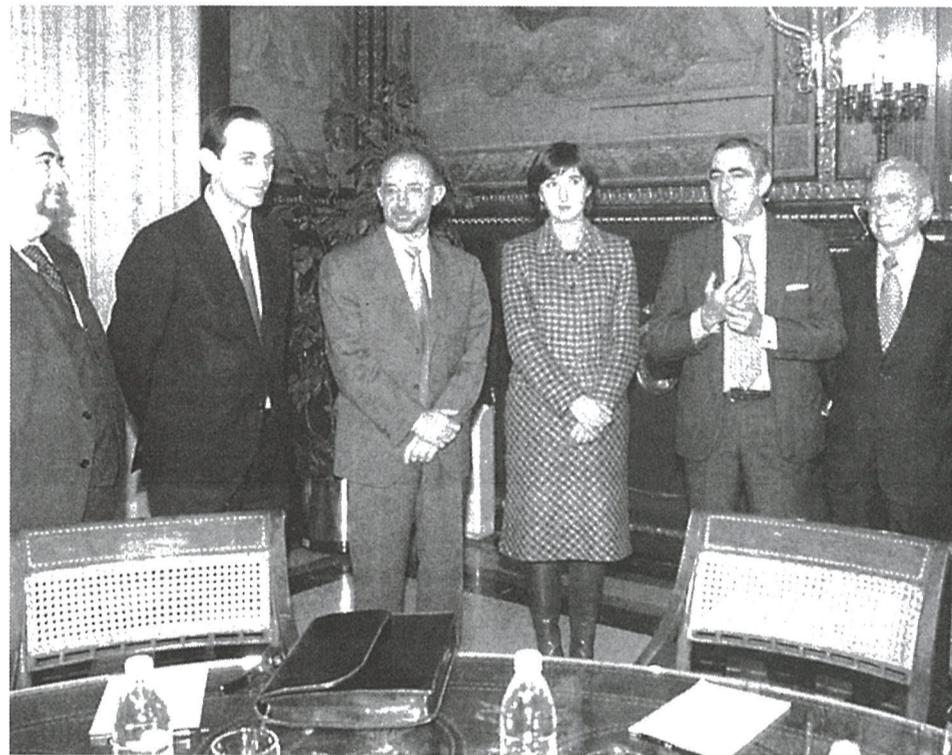
KONTZERTUAREN MITOA

Sarritan esplikatu izan zaigu Kontzertu Ekonomikoa ituna zela, berdinen arteko akordioaren emaitza, eta itun horretan zetzala autogobernuaren ardatza, beren eskuduntzak bete ahal izateko finantza-balibideak izateko aukera ematen baitzien euskal erakundeek.

Esplikazioak ez zion egia osoari erantzuten, izan ere Kontzertu eta Hitzarmen sistema bera gerra galduen ondoren galtzaileari uzten zitzaion hondarrarekin zerikusi handiagoa baitzuen pareko bi alderen arteko orekarekin baino.

Azken bi hamarkadetan euskal erakundeek eraman duten jarduera ez da gauzak argitzeko lagungarri izan. Kontzertuaz eta Kontzertuak ematen zigun burujabetzaz asko hitz egin dute gure agintariek, baina gauzak egiteko orduan, enpresariei diru-laguntza batzuk emateko izan ezik, ez dira estatuak ezarritako moldeetatik aldentu. Eta estatu eta euskal erakundearen arteko gatazkarik ezean, parekoen arteko itunaren mitoa gizentzen joan da.

Baina Txirritak zioen bezala, "sutan jartzian probatuzten da nolakoa dan eltzia", eta Kontzertuaren eltzea gatazkararen sutan jarri denean txiki-txiki eginda geratu da itunaren mitoa. Eta bere zinezko inposizio izaera agerian geratu da.



Astekari honen 2. orrialdean Mikel Novalek gai hau azaltzen duen artikuluan dioen moduan, Euskal Autonomia Erkidegoaren eta Estatuaren arteko harremanak ez dira inola ere parekoen artekoak. Inuzenteenak ere garbi jakin dezan.

El mito del Concierto como pacto entre iguales ha quedado en evidencia

Contrato con Airbus a pocos días de despedir por la caída de pedidos

LOS ENGAÑOS DE GAMESA

Pocos días después de la tramitación definitiva del expediente que pondrá en la calle a decenas de personas eventuales, Gamesa ha anunciado la inminente firma de un nuevo contrato con Airbus, por el que el grupo fabricará componentes para el fuselaje del nuevo avión A 380, y percibirá 540 millones de euros a lo largo de varios años.

Este anuncio constituye, según la Federación del Metal, "una prueba palpable de que Gamesa ha intentado transformar un problema coyuntural en algo definitivo, con el exclusivo objeto de obtener más dinero público, y que de esa manera no se viesen alteradas sus previsiones de beneficios". ELA-Metal estima escandaloso "que en las conversaciones habidas

en torno a la tramitación del expediente se haya ocultado esta información, ya que la negociación haberse resuelto de manera radicalmente distinta".

Para ELA, el anuncio hecho público esta semana "pone en tela de juicio el papel jugado por el Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco, que apoyó el expediente y no quiso atender las razones expresadas por algunos sindicatos en el sentido de que no existía ninguna situación de crisis". Por otra parte, ELA considera que "no se entendería que Gamesa margine a las instalaciones alavasas a la hora de llevar a cabo este nuevo proyecto", ante las informaciones de que este proyecto podría llevarse a cabo en las instalaciones andaluzas del grupo.

EL CONCIERTO, TAN MUERTO COMO EL ESTATUTO

1. ¿Qué es el Concierto Económico?

Recientemente se ha hecho pública una encuesta según la que más de la mitad de la población de la CAPV reconoce no saber qué es el Concierto Económico. No es de extrañar, ya que no se ha realizado un trabajo mínimo de explicación de sus contenidos reales. En realidad el Concierto Económico debe establecer:

- ✓ Quién decide y quién gestiona los distintos tributos. Por ejemplo, se debe recoger si la legislación sobre cada impuesto (IRPF, IVA, Sociedades,...) debe fijarse en la CAPV o en el Estado, o cuál es la institución que debe recaudar o gestionar dichos impuestos.

- ✓ Cómo se regulan las relaciones financieras entre el Estado y la CAPV. En concreto, se establece el Cupo, sus normas generales y la metodología de determinación.

2. ¿Por qué se negociaba ahora?

El Concierto Económico se estableció en 1981 con una vigencia de 20 años, por lo que finalizó en diciembre de 2001. Por tanto, las instituciones de la CAPV y el Gobierno español tenían que negociar un nuevo acuerdo.

3. ¿Qué ha pasado?

No ha habido acuerdo, y el Gobierno español ha aprobado una prórroga no acordada con el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales. Sin embargo, la prórroga está en vigor y en la práctica está siendo aplicada, y por tanto aceptada, por las Diputaciones.

4. ¿Es el Concierto un acuerdo entre iguales?

La afirmación de que el Concierto Económico es un acuerdo entre iguales es un mito que ha quedado desmontado con lo que acaba de ocurrir. La imposición unilateral de la prórroga es una muestra de que cuando no hay acuerdo se impone la decisión del Estado sobre el de las instituciones de la CAPV. Sólo es un acuerdo en el caso de que lo haya. De lo contrario el más fuerte (el Estado) pasa por encima del pequeño (CAPV), y lo verbaliza: "No es una relación de igual a igual" (Montoro).

5. ¿Es el Concierto ajeno a lo que ocurre en otras áreas del autogobierno?

Otro de los mitos que han caído es el que afirmaba que el Concierto era la base sobre la que se edificaba el autogobierno, que era un derecho histórico en el que el acuerdo era una regla de juego respetada. El gobierno del PP viene actuando en todos los ámbitos en los que legisla con la intención de uniformizar el Estado, recortando el nivel de autogobierno. La posi-

ción negociadora del PP en el Concierto es totalmente coherente con esta estrategia. Así, se ha demostrado que el Concierto no es ajeno a lo que ocurre en otras áreas del autogobierno. El Estatuto está muerto y el Concierto es parte del Estatuto.

6. ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno Vasco?

La única medida concreta adoptada por el Gobierno Vasco ha sido decir que, en cuanto no exista renovación del Concierto, la cuantía del Cupo de 2002 será de 151.000 millones de pesetas, y no los 191.000 millones que pide el Estado. Es positivo que no se acepte la posición del Estado, lo que contrasta con lo ocurrido en enero de 2000, cuando las administraciones de la CAPV y del Estado firmaron la denominada paz fiscal. En ese momento Ibarretxe dijo que era el modelo a seguir, cuando en realidad suponía ceder a lo que Madrid exigía (retirada de las normativas recurridas y de los recursos).

7. ¿Cuál ha sido la respuesta de las diputaciones forales?

La respuesta ha sido aceptar y aplicar la prórroga, sin cuestionarla. Además, se constata que existen diferentes comportamientos entre las 3 Diputaciones, lo que no es una novedad. Las Diputaciones recaudan todos los impuestos, y con esos recursos se tienen que financiar todas las instituciones (ayuntamientos, diputaciones, gobierno vasco y cupo). Pues bien, 2002 se ha iniciado sin acuerdo entre las instituciones de la CAPV en este tema fundamental. La respuesta dada o los problemas señalados son una muestra de cómo el actual marco institucional es un lastre para el desarrollo de un proceso de vertebración nacional.

8. ¿Están esas respuestas a la altura de las circunstancias?

Evidentemente no. La respuesta del Gobierno Vasco equipara el Concierto y el Cupo, cuando en realidad el problema del Concierto va más allá, afectando a la capacidad fiscal de la CAPV, cuestión sobre la que no se ha adoptado ninguna medida. Por su parte, las Diputaciones Forales no han planteado siquiera el conflicto del Cupo (hay que recordar que la declaración sobre la cuantía del Cupo ha sido tomada por el Gobierno Vasco en solitario).

Kontzertuaren arazoa ez da kupoan agortzen, bete-betean EAeren ahalmen fiskalari eragiten baitio

9. ¿Es una respuesta diferente a la que se ha dado al ataque contra el autogobierno en otros ámbitos?

Lo mismo que la situación del Concierto no puede ser aislada de la del autogobierno, la respuesta dada por las instituciones vascas al conflicto del Concierto no es diferente a la que, en general, se da en el resto de materias. No se va más allá de declaraciones de intenciones, pero se aplican las decisiones que se toman por Madrid de manera unilateral. En el caso del Concierto viene a ocurrir básicamente lo mismo.

10. ¿Qué se puede hacer?

En primer lugar, explicar la situación. Llama la atención que el proceso de negociación se ha llevado de forma clandestina, sin trasladar a las organizaciones sociales lo que estaba pasando. De momento seguimos igual, y, además, se dice una cosa ("no aceptamos la prórroga unilateral") pero se hace otra (se acepta).

La situación es de la suficiente gravedad para que desde las instituciones se dé una respuesta en la que la crítica venga acompañada de iniciativas concretas, que deben tratar de acordarse con las organizaciones que representan a la sociedad. ELA tiene propuestas concretas que hacer. Así, creemos que si no hay acuerdo las instituciones vascas deben avanzar en el camino de la soberanía fiscal. Esto significa, por ejemplo, que en impuestos como el IVA o el de hidrocarburos, en los que hasta ahora la legislación a aplicar era la española, las instituciones vascas deben tomar la iniciativa de legislar.

Las instituciones deben ser coherentes contra la prórroga unilateral, dando también una respuesta unilateral. Es necesario abrir un conflicto político de alcance. A nadie se le escapa que esta vía implica una fuerte confrontación. Pero, si no se acepta la imposición, no hay otra salida que la confrontación democrática.



MIKEL NOVAL,
miembro del Comité Ejecutivo

ELA continúa con la renovación de sus estructuras

NUEVAS RESPONSABILIDADES

El Comité Nacional ha aprobado diversos cambios de responsabilidades en las estructuras de ELA:

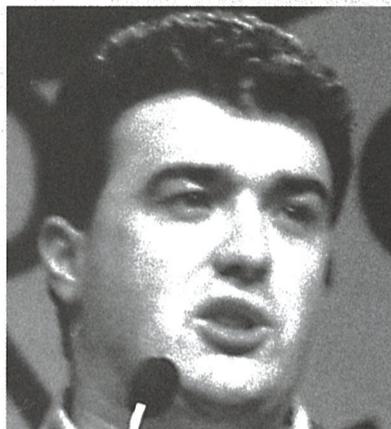
Iñaki Arrieta, secretario comarcal de Urola-Kosta, pasa a ser secretario comarcal del Metal en el Deba, sustituyendo a Luis Migel Saenz, *Huitti*, que se integra en el área de seguridad y salud laboral. Aintzane Orbeago se hace cargo de la secretaría comarcal de Urola-Kosta, mientras su responsabilidad en Servicios Públicos de Donosti es asumida por Bibiano Arbelaz. Igor Eizagirre y Jose Luis Treku se hacen cargo, respectivamente, de FETA e IGEKO en Oarso-Bidasoa.

Por lo que afecta a Navarra, se refuerza la estructura de FETA con la incorporación de Oskar Rodriguez y Juanjo Zelaia. Gorka Vierge asume la responsabilidad de Servicios Públicos. Alejandro Bakaikoa se incorpora a IGEKO en sustitución de Luis Aristu, que se hace cargo de esta misma federación en Donosti.

La responsabilidad interprofesional de Sakana, desempeñada durante tantos años por Juanjo



Aintzane Orbeago.



Iñaki Arrieta.

Zelaia, va a ser asumida a partir de ahora por Mixel Lakuntza.

La clave fundamental de estos cambios es la de proseguir con la renovación de las estructuras de responsabilidad en ELA y preparar las mejores condiciones para el intenso período de elecciones sindicales que se avecina.



Mixel Lakuntza.



Espacios de excepción

La Audiencia Nacional ha decidido que los directores de *Egunkaria* y *Gara*, Martxelo Otamendi y Mertxe Aizpurua, respectivamente, declaren como imputados por varios delitos de terrorismo, entre ellos el de "inducción al asesinato". La base de hecho de tales imputaciones es la realización y publicación de una entrevista con representantes de ETA, entrevista cuyos contenidos, por cierto, han sido profusamente difundidos incluso en los medios de comunicación más adictos al régimen.

Establecer una relación de causalidad entre la realización de las entrevistas por Otamendi y Aizpurua con el asesinato de un concejal de UPN, como ha hecho el fiscal, es un disparate absoluto y pocos dudan de que la imputación quedará en agua de borrajas. Algo que seguramente no preocupa mucho a quienes se han empeñado en seguir con el tema, que son seguramente conscientes de que ni desde instancias jerárquicas ni desde quienes teledirigen la opinión pública se les van a pedir cuentas por ser bien mandados.

Y es que, ¿a quién le importan los perjuicios irrogados al señor Otamendi y la señora Aizpurua y a los proyectos comunicativos que dirigen, cuando es sabido que, al fin y al cabo, no son personas ni proyectos reductibles al pensamiento único impuesto sobre la cuestión vasca? ¿O se habían creído que el estado de derecho era también para los enemigos del régimen?

Una vez más queda claro que para los "temas vascos" se acota un espacio de excepción a los principios y normas del estado de derecho, un espacio regido por prejuicios, impulsos, presiones e intereses políticos.

HI

Labur Breves...

● Condena de atentados contra medios de comunicación

Tras el envío de paquetes-bomba dirigidos contra miembros de diversos medios de comunicación, ELA ha manifestado su "firme condena de los atentados, afortunadamente frustrados", y ha expresado su solidaridad con las personas que han sido víctimas de los ataques, así como el conjunto de personas que componen las plantillas de los medios afectados.

● Bilboko atentatuaren gaitzespena

ELAren Enplegatu, Teknikari eta Elikadura Federazioak (EETF) joan den urtarrilaren 12an Bilbo erdigunean izan zen atentatua gaitzetsi egin zuen. Dani Gomez ETEFeko idazkari nagusiaren arabera, "inguruan erosten ari ziren pertsonak zein bertako enpresa eta dendetako langileak arriskuan jarri zituenez", bomba-kotxearen eztanda indiskriminatua izan zen, eta euskal herritarrek eskatzen dutenaren aurkako ekintzatzat salatzen.

ENPLEGU ETA EGONKORTASUNAREN ALDE

CCOO STEE-EILAS LAB ELA FETE UGT

Por el empleo y la estabilidad



● Irakaskuntzaren behin-behineko egoera salatu dute sindikatuek

ELA, CCOO, LAB, UGT eta EILAS sindikatuek irakaskuntza publiko ez unibertsitarioak pairatzen duen "behin-behinekotasun egoera" salatu dute eta iragan ostiralean Lakuan bututako bilkura batean. Sindikatuon esanetan behin-behineko egoera honetan 5.000 langile aurkitzen dira, eta Hezkuntza Sailak uztailerako deitu asmo duen 1.325 lanpostuen lan eskaintza publikoa onartezina da, ez baitu balio izango egoera honi aurre egiteko.

Sindikatuok adierazi dutenez, lan eskaintza hau zaplazteko galanta izan da milaka ordezeko eta bitarteko irakasleentzat, eta ez du jasoko sindikatuen babesa.

● Paros en los hospitales de Txagorritxu y Galdakao

La totalidad de los sindicatos con representación en los hospitales de Txagorritxu de Gasteiz y Galdakao han convocado varias jornadas de paro para esta semana, para protestar por el anuncio de las direcciones de ambos centros de privatizar los servicios de lavandería y planchado y costura.

● Desmarque de UGT y CC OO en el Arcepafe

CC OO y UGT han decidido dejar de lado la plataforma unitaria que mantenían junto con ELA y LAB en la negociación del convenio de administración local y foral (Arcepafe), a pesar de que, como afirma la Federación de Servicios Públicos de ELA, "previamente se habían consensuado sus aspectos básicos". ELA enmarca esa decisión de romper la unidad sindical "en la aceptación de los marcos estatales que buscan constreñir una negociación propia en Euskal Herria", despreciando los intereses de las personas que trabajan en este sector.

ELaren kide kopurua 96.945ra iritsi zen 2001ean

AFILIAZIO URTE ONENA

Afiliazio aldetik amaitu berri den urtea ona izan da. 2001. urte bukeran 96.945 kide izatera iritsi gara, urte haseran baino 5.869 kide gehiago, hain zuzen ere. Afiliazio igoera eskualde eta federazio guztietan eman da, nahiz eta Araba eta Nafarroan hazkundea zertxobait handiagoa izan. Ondorioz, Bizkaian 44.834 afiliatu ditugu, Gipuzkoan 31.558, Araban 11.852, eta Nafarroan, beste 8.701 kide.

Aipagarria da gazte eta emakumeen artean izandako afiliatze-kopuruaren gorakada nabarmena. 30 urtetik beherako afiliatuen hazkundea %10 baino handiagoa izan da Hego Euskal Herriko lau lurraldeetan, eta %19 izatera iritsi da Bizkaia eta Nafarroan. Guztira, 30 urtera heltzen ez diren 11.888 kide ditugu sindikatuan, iazko urtearen haseran baino 1.652 gehiago.

Emakumeen artean ere hazkundea ez da txantxetako izan. Aurreko urtetako joerari jarraituz emakumeen kopuruak nabarmen egin du gora 2001. urtean, sindikatuak dituen afiliatu guztien heren bat izatera iritsiz. Aurreko kasuetan bezala, igoera kontutan hartzeko modukoa izan da. Batez beste, %10 igo da emakumeen kopurua lau lurraldeetan, eta urte amaieran 31.089 izatera iritsi ziren.

Jose Elorrieta ELAko idazkari nagusiak esan duenez, sindikatuak une goxoak bizi ditu, eta hasi berria dugun urtean ere afiliazio hazkundeari eutsiko zaiola aurreratu zuen. Elorrietaren esanetan, datuok adierazten dute sindikalgi mundua ez dagoela krisialdi batean murgildurik. Aldiz, gero eta gehiago direla sindikatura jotzen dutenak euren interesak defendatzeko azpimarratu zuen. Era honetan, Hego Euskal Herrian soldatapean aritzen den hamar langiletatik bat ELAn afiliatuta dagoela adierazi zuen.

AFILIAZIOA LURRALDEKA / AFILIACION POR TERRITORIOS

	Urteko emaitza garbia Saldo neto	Afiliazioa	%
Araba	1.047 (%9,69)	11.852	12,23
Bizkaia	2.761 (%6,56)	44.834	46,25
Gipuzkoa	1.331 (%4,40)	31.558	32,55
Nafarroa	730 (%9,16)	8.701	8,98
Euskal Herria	5.869 (%6,44)	96.945	100

AFILIAZIOA FEDERAZIOKA / AFILIACION POR FEDERACIONES

	2001ko igoera Incremento 2001	AFILIAZIOA	Guztirako % % s/total
Metala	1.089 (%3,83)	29.551	30,48
Zerbitzu Publikoak	1.528 (%8,01)	20.598	21,25
FETA-ETEF (1)	1.719 (%10,04)	18.846	19,44
Igeko (2)	503 (%3,82)	13.569	14,09
Eraikuntza-Zurgintza	680 (%9,73)	7.672	7,91
Irakaskuntza	350 (%5,58)	6.619	6,83

(1) Enplegatu, Teknikari eta Elikadura Federazioa
Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación

(2) Informazio, Garraio, Energia eta Kimika federazioa
Federación de Información, Transporte, Energía y Química

SOLDATAPEKO PORTZENTAJEA / IMPLANTACION S/ ASALARIADOS

Soldatapeko langileak / Pobl. asalariada	857.200
ELAko B kuotadunak / Núm. afil. cuota B	83.595
Portzentajea	%9,75



● EUSKAL HERRIA EN PORTO ALEGRE 2002

Una de las conferencias del Foro Social Mundial Porto Alegre 2002 será la relativa a "un mundo sin guerras". En una sus mesas se va a tratar la situación de Euskal Herria, y ELA va a participar en ella. Además, la representación de ELA participará activamente en otras Conferencias y talleres, entre ellos los referentes al papel de los sindicatos en el movimiento antiglobalización neoliberal, a la organización de los sectores más desprotegidos de la sociedad, la soberanía, los pueblos indígenas, los mercados financieros, la deuda externa y el bien común.



● EL 14 DE MARZO, CITA EN BARCELONA

Cientos de militantes y delegados de ELA participarán el próximo 14 de marzo en la manifestación convocada por la Confederación Europea de Sindicatos en Barcelona con motivo de la cumbre gubernamental de la Unión Europea, que se desarrollará los días 15 y 16 de marzo.



Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

Franqueo concertado
n.º 08/207